



PREMIOS VALORES 2025-2026

BASES DEL RECONOCIMIENTO POR VALORES

OBJETIVO DE LOS PREMIOS

El objetivo de estos premios es reconocer a los/las colaboradores/as de Grupo Tello que, de forma genuina y auténtica, destaquen entre sus compañeros/as por representar los valores de la compañía.

PARTICIPANTES

Podrá participar en la votación cualquier empleado/a que, en el momento de la apertura de las votaciones, pertenezca a Grupo Tello.

De igual forma, cualquier empleado/a que pertenezca a Grupo Tello es elegible por parte de sus compañeros para ser el ganador/a en cualquiera de los valores.

CATEGORÍAS A PREMIAR

Los premios 'Auténticamente Tello' reconocerán a las personas que destaquen por su alineamiento con los valores corporativos, siendo estos los siguientes:

- **Premio Humildad.** "Conocemos nuestras limitaciones, aceptamos nuestros errores y aprendemos de ellos. Escuchamos a nuestros compañeros/as y equipos, estando dispuestos al cambio y a nuevos enfoques que favorezcan a la organización en su conjunto."
- **Premio Integridad.** "Somos coherentes con lo que decimos y hacemos. Comprometidos con el propósito y con honrar la ética, valores y principios de la compañía."
- **Premio Respeto.** "Damos valor al puesto de trabajo y la función de todas y cada una de las personas que integran la organización."
- **Premio Confianza.** "Fomentamos un ambiente de confiabilidad y seguridad cumpliendo con nuestros compromisos y generando relaciones transparentes y abiertas entre todos los integrantes de la organización."

- **Premio Compromiso.** “Estamos firmemente involucrados en nuestro trabajo, con el propósito, los objetivos, los valores, y los pilares de nuestra organización. Nos esforzamos cada día por dar lo mejor de nosotros mismos.”
- **Premio Excelencia.** “Nos esforzamos permanentemente en la mejora continua, eficacia, eficiencia y desempeño.”
- **Premio especial Auténticamente Tello.** Categoría designada para reconocer a aquel colaborador/a que destaque especialmente por representar la Cultura y varios valores del Grupo, demostrando estar comprometido y alineado con el propósito, misión y visión de la compañía.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN

Los participantes, a través de un formulario digital, emitirán sus votos para cada una de las categorías correspondientes a un valor.

Aunque no existe una categoría de votación específicamente denominada “Auténticamente Tello”, los participantes también elegirán indirectamente al ganador/a de este galardón al emitir sus votos en el conjunto de las categorías.

El participante deberá completar:

1. Nombre y apellidos
2. Nº de empleado (opcional)
3. Centro de trabajo
4. Nombre y dos apellidos de la persona que considera que representa mejor cada uno de los valores corporativos. Además, deberá añadir un ejemplo o comportamiento del día a día que refleje este valor por parte del compañero/ha seleccionado, argumentando así su votación.

Cada empleado/a solo podrá emitir un voto (nombre de un compañero/a) para cada una de las categorías, no siendo posible auto-reconocerse a sí mismo/a en ellas.

Para los diferentes valores, se puede: designar compañeros/as diferentes en cada uno de ellos (un nombre de un compañero/a por categoría), o elegir al mismo compañero/a en varias o en todas si se considera que esa misma persona representa varios o todos los valores.

Solo se podrá participar una vez. Por lo tanto, si un mismo empleado/a rellena el formulario más de una vez, solo contabilizará el primer formulario enviado.

Las votaciones y los compañeros propuestos en las mismas, recibidos a través del formulario digital, serán estrictamente confidenciales. Los datos personales se utilizarán exclusivamente para garantizar una única participación por persona.

SELECCIÓN DE GANADORES/AS

Para garantizar el funcionamiento y la transparencia del proceso, se designará a un Comité de Cultura neutro y objetivo, transversal y multidisciplinar, que actuará como órgano decisor final en la selección de ganadores/as y estará compuesto por miembros del equipo

de Recursos Humanos corporativos y locales, Marketing, Dirección Industrial y Comité de Empresa.

El proceso de designación de ganadores/as constará de las siguientes fases:

FASE 1 – Recopilación y conteo de votos.

El equipo de Comunicación Interna recopilará todas las respuestas recibidas a través del formulario oficial, descartando aquellas que no cumplan con las bases aquí establecidas, y establecerá un ranking de mayor a menor número de votos por cada uno de los valores.

En la definición de este ranking de mayor a menor, también se tendrá en consideración la proporción de votos recibidos en función del número total de empleados/as del centro de trabajo. De esta forma, se equipará el acceso al reconocimiento por parte de todos los colaboradores, sea cual sea el tamaño de su centro de trabajo.

FASE 2 – Selección de ganadores/as.

El Comité de Cultura, compuesto y convocado especialmente para este fin, analizará los resultados obtenidos para cada uno de los valores.

En su designación de ganadores/as, el Comité de Cultura, con transparencia y objetividad, considerará:

- Número de votos obtenidos, considerando en primer lugar a aquellos que más votos hayan recibido por parte de sus compañeros/as.
- Concentración de las votaciones. Se analizará la proporción de compañeros/as que hayan emitido sus votos a una misma persona en cada uno de los centros de trabajo, especialmente importante en aquellos con un número de empleados menor, asegurando así la posibilidad de todos/as a acceder al reconocimiento.
- Argumentaciones y ejemplos propuestos que estén especialmente alineados con los comportamientos específicos correspondientes a cada valor.
- Actitud y comportamientos habituales, no siendo posible designar como ganador/a a cualquier empleado/a que haya recibido una sanción o amonestación por parte de Recursos Humanos en los últimos tres años.

Una vez analizados estos factores, y haciendo especial hincapié en los votos y argumentaciones recibidos, el Comité de Cultura determinará el acta de galardonados/as por mayoría absoluta.

En el caso del premio especial ‘Auténticamente Tello’, se considerarán los votos de los participantes de forma transversal, analizando específicamente cuántos han sido los votos recibidos por persona y cómo estos se distribuyen en las diferentes categorías.

Por su carácter especial, en este galardón se tendrán especialmente en consideración las argumentaciones y ejemplos proporcionados en las votaciones.

Se designará como ganador del galardón por parte del Comité de Cultura a aquella persona que destaque por los votos recibidos y su reparto en torno a las diferentes categorías, además de por las exemplificaciones y argumentos especificadas en las mismas.

En base a estas votaciones, se analizará de forma global y transversal la actitud y compromiso percibido por los participantes y su alineamiento con la cultura corporativa, siendo el ganador/a un auténtico reflejo de ella.

FASE 3 – Comunicación de ganadores/as.

Se comunicará pública y personalmente a los/as ganadores/as su reconocimiento y se procederá a la entrega de galardones en las siguientes semanas a la determinación del acta de galardonados/as.

PREMIOS

Se entregarán 6 premios valores (Humildad, Integridad, Respeto, Confianza, Compromiso y Excelencia) y un Premio Especial Auténticamente Tello. Siempre que se hayan recibido votaciones suficientes para esas categorías y los/as votados/as cumplan con los requisitos descritos anteriormente. Por lo tanto, no se excluye la posibilidad de que alguna/s categoría/s puedan quedar desiertas.

Cada uno de los ganadores/as, recibirá un galardón honorífico compuesto por un metacrilato y un diploma conmemorativo, además de los siguientes premios económicos:

- **Premio Especial Auténticamente Tello:** Tarjeta regalo Halcón Viajes valorada en 1.200€.
- **Premio Humildad:** Tarjeta regalo de El Corte Inglés valorada en 300€.
- **Premio Integridad:** Tarjeta regalo de El Corte Inglés valorada en 300€.
- **Premio Respeto:** Tarjeta regalo de El Corte Inglés valorada en 300€.
- **Premio Confianza:** Tarjeta regalo de El Corte Inglés valorada en 300€.
- **Premio Compromiso:** Tarjeta regalo de El Corte Inglés valorada en 300€.
- **Premio Excelencia:** Tarjeta regalo de El Corte Inglés valorada en 300€.

CALENDARIO

Los premios ‘Auténticamente Tello’ se sucederán en el siguiente marco temporal:

1. Apertura de votaciones: diciembre de 2025.
2. Cierre de votaciones: febrero de 2026.
3. Análisis de resultados y designación de ganadores/as: febrero de 2026.
4. Comunicación a los galardonados/as: marzo de 2026.
5. Acto de entrega de galardonados/as: marzo de 2026.

Estas fechas pueden verse modificadas debido a factores externos que impacten en el desarrollo del programa.

OTRAS CONSIDERACIONES

El objetivo de estos premios es impulsar el compañerismo, la asimilación de los valores corporativos y reconocer aquellas personas que destaque en ellos.

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Comité de Cultura de forma transparente y objetiva.